Manizales,Diciembre 23 de 2025

Señor(a):
DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
KM 5 VIA PANAMERICANA BODEGA 15
MANIZALES

ASUNTO: INFORMACION IMPORTANTE

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informarle que el contrato ha sido renovado por un período adicional de seis (6) meses, comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 30 de junio de 2026, manteniéndose el canon de arrendamiento en $3.323.529 y realizándose un incremento en el valor de la administración de $135.000, quedando este con un nuevo valor total de $280.000. El valor mensual será de $3.323.529 más IVA $631.470, más administración por $280.000, para un total de $4.234.999.

Este ajuste en la administración obedece a las mejoras implementadas en las bodegas, tales como vigilancia las 24 horas, seguridad por medio de cámaras, aseo de las áreas sociales y externas, así como acceso a parqueadero para vehículos.

Adicionalmente, nos permitimos informarle que, al llegar a la fecha de finalización del contrato, el 30 de junio de 2026, no se renovara el contrato, debido a que el propietario requiere el inmueble para efectuar mejoras en las bodegas contiguas, las cuales han sido afectadas por problemas de alcantarillado. Así mismo, se tiene previsto realizar un incremento significativo en el canon de arrendamiento a partir de esa fecha.

Nos estaremos comunicando con usted para presentarle nuevas propiedades que se ajusten a sus necesidades y requerimientos. Agradecemos sinceramente la confianza depositada en nosotros y la oportunidad de haberle acompañado durante este proceso.

Cordialmente

Sthepany Idarraga
Directora Administrativa